COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS"	*LPN SBE Nº 100/23*	*433.768*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Vicente Pérez,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 79/2023 de fecha 13/10/2023. • **Lic. Leticia Segovia,** representante de la Dirección Financiera, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 080/2023 de fecha 13/10/2023. • **Sr. Oscar Boquet y Sr. Rodrigo Romero,** Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designados según Nota DGGIES N° 4410/2023 de fecha 18/10/2023.	Asunción, Paraguay	16/11/2023 – 13:30 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 304 de fecha 05/10/2023 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 100/2023 - "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 433.768.*

Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 2022/2023 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual se solicita el inicio del proceso licitatorio.

Dictamen DOC N° 169/23 del 05/07/2023 *"POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES".*

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con la empresa oferente del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 15/11/23, se emite el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un total de 04 (cuatro) participantes. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 16/11/23 a las 10:45 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas de los participantes del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, que se detallan a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. LA OXIGENA PARAGUAYA S.A. - RUC: 80002019-7	Gs. 9.860.000.000
2. COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A - RUC: 80040095-0	Gs. 11.080.538.288
3. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - RUC: 80038118-1	Gs. 10.206.203.083
4. GAS METAL S.R.L. - RUC: 80008762-3	Gs. 9.389.995.611

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: ninguna.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. ***Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.***

Oscar Rodrigo Romero
Jefe Depto. de Gases Medicinos
D.G.G.I.E.S. MSPyBS

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

N° de Orden	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	GAS METAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

N°	COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	SERGIO FÉLIX DA SILVA	4551815	4978932	NO REGISTRAN DATOS ACTUALES
2	ALEJANDRO CARLOS ALONSO CALZATO	4486594	4978934	
3	VICTOR LAMEIRAO SILVA	4551814	4978937	
4	PEDRO ARISTIDES VILLALBA RAMIREZ	638639	4978950	

N°	GAS METAL S.R.L.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	ANA MARIA ZARZA ZARZA	764543	4978874	NO REGISTRAN DATOS ACTUALES
2	CARLOS ALBERTO ZARZA ZARZA	1073575	4978884	

N°	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	ANA MARIA JOSE GONZALEZ ZANNIER	783334	4978786	NO REGISTRAN DATOS ACTUALES
2	VIVIANA GRISELDA VILLASBOA BONZI	1372123	4978822	
3	MONICA CAROLINA MOREL SALOMON	3249150	4978835	

N°	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	DAVID LEONARDO VILLALBA GIMENEZ	817465	4978730	NO REGISTRAN DATOS ACTUALES
2	OSVALDO LUIS AVALOS BRUNETTI	456314	4978739	
3	MANUEL STARK ROBLEDO	742999	4978749	

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 226/2023 de fecha 17/11/2023, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum D.G.A.J. Nº 929/2023, de fecha 20/11/2023, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección General de Asesoría Jurídica a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas LA OXIGENA PARAGUAYA S.A. RUC N° 80002019-7, COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. RUC N° 80040095-0, INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. RUC N° 80038118-1 y GAS METAL S.R.L. RUC N° 80008762-3 , a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha."*

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 676/2023 de fecha 21/11/2023, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 227/2023 del 17/11/2023 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
DGAF - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 317/2023	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRE GENERAL.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 354/2023	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de precios para: o LOTE N° 1 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 o LOTE N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 o LOTE N° 3 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 ▪ ÍTEM N° 4 o LOTE N° 4 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 • Conformidad para la corrección aritmética del: o Precio unitario del Lote N° 2, ítem N° 3 a Gs. 15.098, en virtud al Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20, su correspondiente Precio total a Gs. 23.552.880, y el Precio total del Lote a Gs. 5.699.998.680. o Precio total del Lote N° 3, ítem N° 4 a Gs. 197.683.512, en virtud al Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20, y el Precio total del Lote a Gs. 1.589.999.880. o Precio unitario del Lote N° 4, ítem N° 3 a Gs. 9.595, en virtud al Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20, su correspondiente Precio total a Gs. 5.987.280, y el Precio total del Lote a Gs. 1.789.999.430. o Monto total de la oferta a Gs. 9.859.997.990.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 372/2023	Respuesta
• Documentos para evaluar la capacidad técnica: o La empresa que se halle adjudicada y proveyendo actualmente con procesos de llamados anteriores, deberá presentar una Declaración Jurada en la que se compromete a retirar sus equipos, una vez que el nuevo oferente adjudicado haya instalado sus equipos en Comodato e iniciado la provisión. En el mismo; deberá incluir que durante ese periodo de tiempo el nuevo adjudicado usufructuará el equipamiento de la empresa saliente. El tiempo establecido será el plazo estipulado en el PBC-Plazo de Entrega y quedará bajo exclusiva responsabilidad del Proveedor que se encuentre instalando sus equipos en Comodato.	Presenta
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 355/2023	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de precios para: o LOTE N° 2 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 o LOTE N° 4 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 • Conformidad para la corrección aritmética del: o Precio total del Lote N° 2, ítem N° 3 a Gs. 49.150.920, en virtud al Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20, y el Precio total del Lote a Gs. 3.749.999.022. o Precio total del Lote N° 4, ítem N° 3 a Gs. 5.051.280, en virtud al Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20, y el Precio total del Lote a Gs. 1.549.999.587. o Monto total de la oferta a Gs. 11.080.536.897.	Presenta
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 356/2023	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de precios para: o LOTE N° 1 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 o LOTE N° 3 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 ▪ ÍTEM N° 4	Presenta

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Téc. Rodrigo Romero
Jefe Dpto. de Gases Médicos
DGGAIE-SMSPyBS

○ LOTE N° 4 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 • Conformidad para la corrección aritmética del: ○ Precio total del Lote N° 3, ítem N° 4 a Gs. 127.608.624, en virtud al Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20, y el Precio total del Lote a Gs. 1.035.245.064. ○ Precio total del Lote N° 4, ítem N° 3 a Gs. 16.551.600, en virtud al Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20, y el Precio total del Lote a Gs. 1.588.862.538. ○ Monto total de la oferta a Gs. 10.206.203.022.	
Se solicita según Nota DLIC 373/2023	Respuesta
• Documentos para evaluar la capacidad técnica: ○ La empresa que se halle adjudicada y proveyendo actualmente con procesos de llamados anteriores, deberá presentar una Declaración Jurada en la que se compromete a retirar sus equipos, una vez que el nuevo oferente adjudicado haya instalado sus equipos en Comodato e iniciado la provisión. En el mismo; deberá incluir que durante ese periodo de tiempo el nuevo adjudicado usufructuará el equipamiento de la empresa saliente. El tiempo establecido será el plazo estipulado en el PBC-Plazo de Entrega y quedará bajo exclusiva responsabilidad del Proveedor que se encuentre instalando sus equipos en Comodato. ○ Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme a la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12, que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	Presenta
GAS METAL S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 357/2023	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de precios para: ○ LOTE N° 1 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 ○ LOTE N° 2 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 ○ LOTE N° 3 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3 ▪ ÍTEM N° 4 ○ LOTE N° 4 ▪ ÍTEM N° 1 ▪ ÍTEM N° 2 ▪ ÍTEM N° 3	Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

Se solicitó conformidad de correcciones aritméticas a las Empresas: LA OXIGENA PARAGUAYA S.A., según Nota DLIC N° 354/2023, COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A., según Nota DLIC N° 355/2023, INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., según Nota DLIC N° 356/2023, las mismas manifestaron su conformidad.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, los siguientes precios cotizados por las firmas oferentes no se ajustan a los rangos permitidos por la DNCP:

Oferentes	Lote	Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	% Variación
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	1	Oxigeno liquido	26.500	10.325	-61
	1	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	11.500	-70
	1	3	Aire Medicinal	63.333	9.750	-85
	2	3	Aire Medicinal	58.300	15.098	-74
	3	1	Oxigeno liquido	21.136	10.922	-48
	3	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	11.000	-71
	3	3	Aire Medicinal	71.985	9.632	-87
	3	4	Gas Oxido Nitrico	545.704	633.601	16
	4	1	Oxigeno liquido	18.425	4.400	-76
	4	2	Oxigeno Gaseoso	35.972	9.105	-75
	4	3	Aire Medicinal	52.565	9.595	-82
	1	1	Oxigeno liquido	26.500	10.325	-61
	1	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	11.500	-70

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Téc. Rodrigo Romero
Jefe Dpto. de Gases Medicos
DGAF - M.S.P. y B.S.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Bqca. Oscar Boquet
Asesor Técnico
DGAF - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Oferentes	Lote	Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	% Variación
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2	1	Oxigeno liquido	29.500	18.648	-37
	2	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	24.045	-37
	2	3	Aire Medicinal	58.300	31.507	-46
	4	1	Oxigeno liquido	18.425	3.843	-79
	4	2	Oxigeno Gaseoso	35.972	7.434	-79
	4	3	Aire Medicinal	52.565	8.095	-85
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1	1	Oxigeno liquido	26.500	9.560	-64
	1	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	22.850	-40
	3	1	Oxigeno liquido	21.136	6.648	-69
	3	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	19.090	-50
	3	3	Aire Medicinal	71.985	24.810	-66
	4	1	Oxigeno liquido	18.425	3.092	-83
	4	2	Oxigeno Gaseoso	35.972	18.889	-47
	4	3	Aire Medicinal	52.565	26.525	-50
GAS METAL S.R.L.	1	1	Oxigeno liquido	26.500	17.154	-35
	1	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	24.726	-35
	1	3	Aire Medicinal	63.333	41.000	-35
	2	1	Oxigeno liquido	29.500	18.880	-36
	2	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	23.350	-39
	2	3	Aire Medicinal	58.300	36.092	-38
	3	1	Oxigeno liquido	21.136	8.914	-58
	3	2	Oxigeno Gaseoso	38.157	16.082	-58
	3	3	Aire Medicinal	71.985	30.100	-58
	3	4	Gas Oxido Nítrico	545.704	231.010	-58
	4	1	Oxigeno liquido	18.425	7.425	-60
	4	2	Oxigeno Gaseoso	35.972	14.455	-60
	4	3	Aire Medicinal	52.565	20.329	-61

Para todos los casos mencionados en el cuadro anterior, se requirió la presentación de la composición de los precios, resultando del mismo el siguiente análisis:

Para todos los precios señalados en el cuadro anterior: Es criterio de este comité que LOS PRECIOS SEAN CONSIDERADOS, TENIENDO EN CUENTA LAS EXPLICACIONES DADAS POR LAS FIRMAS CONSULTADAS, y así proseguir con el análisis de los demás requisitos de calificación, por darse a satisfacción de las explicaciones presentadas por los oferentes con relación a la composición de sus costos, y en tal sentido el Comité de Evaluación concluye que los precios propuestos son ACEPTABLES, por evidenciar que los costos que componen cada precio son aplicables, dando cumplimiento así a las normativas legales vigentes que rigen la materia de Contrataciones Públicas, a la propia Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

A excepción del ítem 3 del Lote 2 cotizado por la firma La Oxigena Paraguaya S.A., donde la explicación presentada no satisface a este comité puesto que se evidencia que la sumatoria de todos los rubros que componen el precio ofertado totalizan 110% del precio ofertado.

LOTE	ITEMS	COSTO DE PRODUCCION: GASTOS POR IMPORTACION/ARANCEL ADUANERO	GASTOS ADMINISTRATIVOS SALARIO DEL PERSONAL, CARGA SOCIAL	GASTOS DE DISTRIBUCION Y /O COMERZIALIZACION: FLETE, PAPELERIA	OTROS GASTOS	TOTAL DE COSTOS + GASTOS	IMPUESTOS	GANANCIAS	VALOR DEL PRODUCTO - Precio Unitario Porcentual
1	1	35%	10%	20%	10%	75%	5%	20%	100%
	2	35%	10%	20%	10%	75%	5%	20%	100%
	3	35%	10%	20%	10%	75%	5%	20%	100%
2	3	35%	20%	20%	10%	85%	10%	15%	110%

Por lo tanto, se desestima la oferta del Lote 2 de la firma La Oxigena Paraguaya S.A.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: se observa en el portal del MIC que todos los oferentes participantes han gestionado la emisión de los CPEN:

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Téc. Rodrigo Romero
Jefe Dpto. de Gases Medicos
D.G.G.L.E.S. M.S.P. y B.S.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Prod.Natural, Origen Mineral	167236	433768	894715	VerCertificado	Autorizado,	10/11/2023 15:28:34	800087623	GAS METAL SRL
Prod.Natural, Origen Mineral	167235	433768	894703	VerCertificado	Autorizado,	10/11/2023 15:28:24	800087623	GAS METAL SRL
Prod.Natural, Origen Mineral	166922	433768	887180	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2023 15:17:06	800400950	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A
Prod.Natural, Origen Mineral	166921	433768	887194	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2023 15:16:01	800400950	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A
Prod.Natural, Origen Mineral	166816	433768	889504	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2023 09:58:37	800020197	LA OXIGENA PARAGUAYA SA
Prod.Natural, Origen Mineral	166815	433768	889554	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2023 09:58:20	800020197	LA OXIGENA PARAGUAYA SA
Prod.Natural, Origen Mineral	166813	433768	889527	VerCertificado	Autorizado,	08/11/2023 09:55:30	800020197	LA OXIGENA PARAGUAYA SA
Prod.Natural, Origen Mineral	166517	433768	889461	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2023 12:14:15	800381181	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL
Prod.Natural, Origen Mineral	166516	433768	889415	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2023 12:14:01	800381181	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL
Prod.Natural, Origen Mineral	166515	433768	889486	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2023 12:13:45	800381181	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL
Prod.Natural, Origen Mineral	166199	433768	890263	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2023 22:14:01	800087623	GAS METAL SRL

Total Row Count in Report- 11
Row(s) 1 - 11

Se presenta el siguiente resumen de los productos que cuentan con CPEN y se aplica el recargo del 40% en el precio unitario de aquellos ítems que no cuenten con CPEN, señalados con NP en el siguiente cuadro:

Oferente	Lote	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	CPEN	PRECIO UNITARIO POST MPN	TOTAL LOTE POST MPN
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	1	Oxigeno liquido	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	10.325	166816	10.325	740.922.000
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	2	Oxigeno Gaseoso	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	11.500	166813	11.500	26.910.000
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	3	Aire Medicinal	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.750	166815	9.750	12.168.000
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	2	1	Oxigeno liquido	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	28.700	166816	28.700	5.576.811.800
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	2	2	Oxigeno Gaseoso	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	31.000	166813	31.000	99.634.000
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	2	3	Aire Medicinal	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	15.098	166815	15.098	23.552.880
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A	3	1	Oxigeno liquido	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	10.922	166816	10.922	1.343.406.000
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	3	2	Oxigeno Gaseoso	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	11.000	166813	11.000	42.900.000
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	3	3	Aire Medicinal	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.632	166815	9.632	6.010.368
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	3	4	Gas Oxido Nítrico	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	633.601	NP	887.041	276.756.917
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	4	1	Oxigeno liquido	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	4.400	166816	4.400	1.551.743.600
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	4	2	Oxigeno Gaseoso	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.105	166813	9.105	232.268.550
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	4	3	Aire Medicinal	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.595	166815	9.595	5.987.280
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	1	1	Oxigeno liquido	CPO S.A.	PARAGUAY	30.450	166922	30.450	2.185.092.000
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	1	2	Oxigeno Gaseoso	CPO S.A.	PARAGUAY	43.869	166922	43.869	102.653.460
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	1	3	Aire Medicinal	CPO S.A.	PARAGUAY	72.828	NP	101.959	127.245.082
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2	1	Oxigeno liquido	CPO S.A.	PARAGUAY	18.648	166922	18.648	3.623.567.472
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2	2	Oxigeno Gaseoso	CPO S.A.	PARAGUAY	24.045	166922	24.045	77.280.630
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2	3	Aire Medicinal	CPO S.A.	PARAGUAY	31.507	NP	44.110	68.811.288
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	3	1	Oxigeno liquido	CPO S.A.	PARAGUAY	24.255	166922	24.255	2.983.365.000
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	3	2	Oxigeno Gaseoso	CPO S.A.	PARAGUAY	43.869	166922	43.869	171.089.100
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	3	3	Aire Medicinal	CPO S.A.	PARAGUAY	82.782	NP	115.895	72.318.355
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	3	4	Gas Oxido Nítrico	CPO S.A.	PARAGUAY	627.543	166921	627.543	195.793.416
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	4	1	Oxigeno liquido	CPO S.A.	PARAGUAY	3.843	166922	3.843	1.355.306.967
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	4	2	Oxigeno Gaseoso	CPO S.A.	PARAGUAY	7.434	166922	7.434	189.641.340
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	4	3	Aire Medicinal	CPO S.A.	PARAGUAY	8.095	NP	11.333	7.071.792
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1	1	Oxigeno liquido	INPAGAS	NACIONAL	9.560	166516	9.560	686.025.600
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1	2	Oxigeno Gaseoso	INPAGAS	NACIONAL	22.850	166517	22.850	53.469.000
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1	3	Aire Medicinal	INPAGAS	NACIONAL	51.550	166515	51.550	64.334.400
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	2	1	Oxigeno liquido	INPAGAS	NACIONAL	33.630	166516	33.630	6.534.779.820
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	2	2	Oxigeno Gaseoso	INPAGAS	NACIONAL	43.500	166517	43.500	139.809.000

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Abg. Vicente Pe
Abogado Dictamina
AJ - DGAF - M.S.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Oferente	Lote	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	CPEN	PRECIO UNITARIO POST MPN	TOTAL LOTE POST MPN
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	2	3	Aire Medicinal	INPAGAS	NACIONAL	66.460	166515	66.460	103.677.600
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	1	Oxigeno liquido	INPAGAS	NACIONAL	6.648	166516	6.648	817.704.000
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	2	Oxigeno Gaseoso	INPAGAS	NACIONAL	19.090	166517	19.090	74.451.000
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	3	Aire Medicinal	INPAGAS	NACIONAL	24.810	166515	24.810	15.481.440
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	4	Gas Oxido Nitrico	INPAGAS	NACIONAL	409.002	NP	572.603	178.652.074
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	4	1	Oxigeno liquido	INPAGAS	NACIONAL	3.092	166516	3.092	1.090.452.548
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	4	2	Oxigeno Gaseoso	INPAGAS	NACIONAL	18.889	166517	18.889	481.858.390
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	4	3	Aire Medicinal	INPAGAS	NACIONAL	26.525	166515	26.525	16.551.600
GAS METAL S.R.L.	1	1	Oxigeno liquido	GAS METAL	PARAGUAYA	17.154	167236	17.154	1.230.971.040
GAS METAL S.R.L.	1	2	Oxigeno Gaseoso	GAS METAL	PARAGUAYA	24.726	167235	24.726	57.858.840
GAS METAL S.R.L.	1	3	Aire Medicinal	GAS METAL	PARAGUAYA	41.000	166199	41.000	51.168.000
GAS METAL S.R.L.	2	1	Oxigeno liquido	GAS METAL	PARAGUAYA	18.880	167236	18.880	3.668.648.320
GAS METAL S.R.L.	2	2	Oxigeno Gaseoso	GAS METAL	PARAGUAYA	23.350	167235	23.350	75.046.900
GAS METAL S.R.L.	2	3	Aire Medicinal	GAS METAL	PARAGUAYA	36.092	166199	36.092	56.303.520
GAS METAL S.R.L.	3	1	Oxigeno liquido	GAS METAL	PARAGUAYA	8.914	167236	8.914	1.096.422.000
GAS METAL S.R.L.	3	2	Oxigeno Gaseoso	GAS METAL	PARAGUAYA	16.082	167235	16.082	62.719.800
GAS METAL S.R.L.	3	3	Aire Medicinal	GAS METAL	PARAGUAYA	30.100	166199	30.100	18.782.400
GAS METAL S.R.L.	3	4	Gas Oxido Nitrico	GAS METAL	PARAGUAYA	231.010	NP	323.414	100.905.168
GAS METAL S.R.L.	4	1	Oxigeno liquido	GAS METAL	PARAGUAYA	7.425	167236	7.425	2.618.567.325
GAS METAL S.R.L.	4	2	Oxigeno Gaseoso	GAS METAL	PARAGUAYA	14.455	167235	14.455	368.747.050
GAS METAL S.R.L.	4	3	Aire Medicinal	GAS METAL	PARAGUAYA	20.329	166199	20.329	12.685.296

A continuación, se presenta un resumen de las montos totales de cada lote, de acuerdo a los precios obtenidos luego del recargo correspondiente y las posiciones de las ofertas:

LOTE 1	Precio total del Lote s/Oferta	Posición Inicial	Precio total del Lote c/Precio Recargado	Posición final
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	780.000.000	1	780.000.000	1
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	803.829.000	2	803.829.000	2
GAS METAL S.R.L.	1.339.997.880	3	1.339.997.880	3
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2.378.634.804	4	2.414.990.542	4
LOTE 2				
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	3.749.999.022	1	3.769.659.390	1
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	5.699.998.680	2	5.699.998.680	2
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	6.778.266.420	3	6.778.266.420	3
LOTE 3				
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1.035.245.064	1	1.086.288.514	1
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1.589.999.880	2	1.669.073.285	2
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	3.401.903.484	3	3.422.565.871	3
LOTE 4				
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	1.549.999.587	1	1.552.020.099	1
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1.588.862.538	2	1.588.862.538	2
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1.789.999.430	3	1.789.999.430	3

Luego de la aplicación del beneficio se observa que no hay variación en el orden de las ofertas.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: no se registran empates, este criterio NO APLICA.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Téc. Rodrigo Romero
Jefe Opto. Pases Médicos
DGAF - MSPBS

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	1773257
2	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1774145
3	GAS METAL S.R.L.	1774067
4	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1774084

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	GAS METAL S.R.L.	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C FS 06/08	C FS 02/04	C FS 02/07	C FS 04/08
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C FS 10/15	C FS 05/15	C FS 08/11	C FS 10/14
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C FS 242	C SIPE	C SIPE	C FS 22
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C s/Verificación del Portal del MIC	C s/Verificación del Portal del MIC	C s/Verificación del Portal del MIC	C s/Verificación del Portal del MIC
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C FS 248	C FS 18	C FS 26/27	C FS 28/29
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C FS 150	C SIPE	C SIPE	C FS 31
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C FS 245	C FS 52	C SIPE	C FS 2
9. Documentos legales				
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C FS 22/54	C SIPE	C SIPE	C FS 37/63
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C FS 56 FS 252	C SIPE	C SIPE	C FS 75/76 FS 78
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C FS 60/65	C SIPE	C SIPE	C FS 80/88
9.3 Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

Abg. Vicen
Abogado Dictamina
AJ - DGAF - M.S.P

Téc. Rodrigo Romero
Jefe Dpto. de Gases Médicos
D.G.G.I.E.S. MSP y BS

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	GAS METAL S.R.L.
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRE GENERAL.	C NOTA RESPUESTA	C FS 112/135	C SIPE FS 13/14	C SIPE FS 16/17
Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes de IRE SIMPLE.	N/A	N/A	N/A	N/A
Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP.	N/A	N/A	N/A	N/A
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	6,22	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,13	
	RENTABILIDAD	1,12	
COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	6,40	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,26	
	RENTABILIDAD	4,13	
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	6,32	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,13	
	RENTABILIDAD	1,70	
GAS METAL S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	30,32	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,04	
	RENTABILIDAD	0,91	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	GAS METAL S.R.L.
Copias de Contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida de bienes a fines del presente llamado, de los Ejercicios Fiscales 2019-2020-2021, que avalen la experiencia requerida.	C FS 90/107	C FS 156/176	C FS 115/177	C FS 36/39

Índice: Demostrar la experiencia en PROVISION DE OXÍGENO Y/O GASES MEDICINALES, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. Para determinar el volumen de experiencia demostrada se considerarán únicamente los documentos presentados en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022 o la sumatoria de ellos.

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA DEMOSTRADA	INDICE
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	9.860.000.000	2.465.000.000	3.476.417.159	CUMPLE
COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	11.080.538.288	2.770.134.572	2.919.878.594	CUMPLE
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	10.206.203.083	2.551.550.771	2.877.711.069	CUMPLE
GAS METAL S.R.L.	9.389.995.611	2.347.498.903	7.561.138.350	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia. En virtud del Art 63° del Decreto N° 2992/19* se expone en el siguiente cuadro el resultado de análisis de la oferta presentada:

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Lic. Rodrigo Romero
Jefe Dpto. de Compras Médicas
DGAF - MSPBS

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

DOCUMENTOS PARA EVALUAR CAPACIDAD TÉCNICA	GAS METAL S.R.L.	COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.	LA OXIGENA PARGUAYA S.A.	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
1. Copia Autenticada de la Resolución y/o Certificado de Apertura Vigente, o en su efecto Constancia de Renovación de Apertura del local en trámite; como fraccionadora, envasadora y/o distribuidoras de gases medicinales expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-(Resolución N° 208/09 de fecha 23/04/2009 del MSP y BS).-	C F 33	C FS 70/71	C FS 136/137	C F 92
2. Copia Autenticada del Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedidos por la DNVS.-conforme a la Res. N° 208/09 de fecha 23/04/2009 del MSPYBS.	C F 34	C F 77	C F 139	C FS 89/90
3. Autorización del fabricante, documento en donde se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados, a dicho efecto deberá presentar la carta de autorización original o fotocopia debidamente autenticada ante Escribanía Pública. Para los Gases Óxido Nitroso Medicinal, Gas Carbónico Medicinal, Aire Comprimido Medicinal, Acetileno Disuelto, Nitrógeno Líquido Gaseoso y Súper seco Medicinal y Óxido nítrico se sustituye el requisito de la Carta de autorización del fabricante por una Declaración Jurada de proveer los citados gases en cantidad, calidad y en tiempos solicitados.-	N/A	C F 76	C F 141	C F 110
4. Adjuntar lista de equipos y accesorios a ser instalados en cada dependencia Sanitaria, en caso de ser adjudicado en carácter de Declaración Jurada.	C F 20	C FS 91/92	C FS 143/144	C FS 86/87
5. Declaración Jurada de Capacidad de proveer en comodato, de todo lo necesario para el buen funcionamiento de los tanques y balones en los diferentes centros asistenciales mientras dure el contrato, así como del mantenimiento, reparación y correcto funcionamiento de todos los equipos y accesorios instalados en comodato y los que se encuentren instalados en las Dependencias.-	C F 21	C F 101	C F 146	C F 33
6. Documentaciones que avalen que el oferente cuenta como mínimo con 2 (dos) cisterna criogénico propio con su habilitación correspondiente para el traslado de oxígeno y gases médicos y 1 (uno) cisterna criogénico arrendada (documentaciones respaldatorias tales como copia de contrato vigente de alquiler de cisterna criogénica con su habilitación correspondiente para el traslado de oxígeno y gases especiales), sujeto a verificación in situ por parte de representantes de la DGGIES. En el caso de que el oferente cuente con 3 o más cisternas criogénicas propias se considerará cumplido este criterio.	C F 22	C F 101	C FS 148/149	C F 38
7. La empresa que se halle adjudicada y proveyendo actualmente con procesos de llamados anteriores, deberá presentar una Declaración Jurada en la que se compromete a retirar sus equipos, una vez que el nuevo oferente adjudicado haya instalado sus equipos en Comodato e iniciado la provisión. En el mismo; deberá incluir que durante ese periodo de tiempo el nuevo adjudicado usufructuará el equipamiento de la empresa saliente. El tiempo establecido será el plazo estipulado en el PBC-Plazo de Entrega y quedará bajo exclusiva responsabilidad del Proveedor que se encuentre instalando sus equipos en Comodato.	C F 26	C F 102	C NOTA RESPUESTA	C NOTA RESPUESTA
8. El proveedor deberá detallar en su oferta métodos o sistemas de control de calidad y pureza de los gases a ser proveídos (emitido por el Químico Farmacéutico o Regente de la firma oferente).	C FS 84/90	C FS 96/97	C F 172	C FS 99/102
9. Declaración jurada donde el proveedor se compromete que con cada entrega deberá presentar copia del certificado de pureza de los gases rubricada, dichos documentos podrán ser verificados en cualquier momento de la vigencia del contrato por personal técnico calificado del MSPyBS.	C F 27	C F 102	C F 172	C F 34
10. Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme a la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12, que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	C F 35	C F 75	C F 174	C NOTA RESPUESTA

Otros Criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:

DOCUMENTOS PARA EVALUAR CAPACIDAD TÉCNICA	GAS METAL S.R.L.	COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.	LA OXIGENA PARGUAYA S.A.	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
1. Declaración Jurada donde el oferente declare poseer capacidad de suministro en tiempo y forma requerida.	C F 28	C F 101	C F 176	C F 35
2. Declaración Jurada de la Dirección de correo oficial de la empresa al cual se notificará las Órdenes de Compra.	C F 29	C F 101	C F 178	C F 36
3. Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer el sitio donde ofertará la provisión de gases medicinales con las instalaciones requeridas.	C F 30	C F 101	C F 180	C F 37
4. Formulario N° 6 Planilla de Datos Garantizados.	C FS 91/94	C FS 81/82	C FS 182/185	C FS 81/83

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado se procedió a verificar el cumplimiento de las capacidades técnicas y especificaciones técnicas determinándose que todos los oferentes en concurso cumplen con los requisitos del PBC.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procede al análisis de las especificaciones técnicas de las menores ofertas para cada lote, de acuerdo a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y al siguiente detalle:

Abg. Vicente Pére.
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Oferente	Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	EETT
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	1	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	C
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	2	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	C
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	3	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	C
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2	1	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	CPO S.A.	PARAGUAY	C
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2	2	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	CPO S.A.	PARAGUAY	C
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2	3	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	CPO S.A.	PARAGUAY	C
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	4	1	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	CPO S.A.	PARAGUAY	C
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	4	2	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	CPO S.A.	PARAGUAY	C
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	4	3	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	CPO S.A.	PARAGUAY	C
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	1	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	INPAGAS	NACIONAL	C
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	2	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	INPAGAS	NACIONAL	C
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	3	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	INPAGAS	NACIONAL	C
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	4	Gas Oxido Nitrico	Metros cúbicos	UNIDAD	INPAGAS	NACIONAL	C

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) ADJUDICAR la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.										
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Monto Total
1	1	12141904-002	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	71.760	10.325	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	740.922.000
	2	12141904-003	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	2.340	11.500	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	26.910.000
	3	42191711-001	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	1.248	9.750	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	12.168.000
									MONTO TOTAL LOTE 1	780.000.000
									MONTO TOTAL	780.000.000

MONTO TOTAL: GUARANÍES SETECIENTOS OCHENTA MILLONES.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.										
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Monto Total
2	1	12141904-002	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	194.314	18.648	CPO S.A.	PARAGUAY	3.623.567.472
	2	12141904-003	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	3.214	24.045	CPO S.A.	PARAGUAY	77.280.630
	3	42191711-001	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	1.560	31.507	CPO S.A.	PARAGUAY	49.150.920
									MONTO TOTAL LOTE 2	3.749.999.022
4	1	12141904-002	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	352.669	3.843	CPO S.A.	PARAGUAY	1.355.306.967
	2	12141904-003	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	25.510	7.434	CPO S.A.	PARAGUAY	189.641.340
	3	42191711-001	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	624	8.095	CPO S.A.	PARAGUAY	5.051.280
									MONTO TOTAL LOTE 4	1.549.999.587
									MONTOS TOTALES	5.299.998.609

MONTO TOTAL: GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE.

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.										
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Monto Total
3	1	12141904-002	Oxigeno liquido	Metros cúbicos	UNIDAD	123.000	6.648	INPAGAS	NACIONAL	817.704.000
	2	12141904-003	Oxigeno Gaseoso	Metros cúbicos	UNIDAD	3.900	19.090	INPAGAS	NACIONAL	74.451.000
	3	42191711-001	Aire Medicinal	Metros cúbicos	UNIDAD	624	24.810	INPAGAS	NACIONAL	15.481.440
	4	12142004-008	Gas Oxido Nitrico	Metros cúbicos	UNIDAD	312	409.002	INPAGAS	NACIONAL	127.608.624
									MONTO TOTAL LOTE 3	1.035.245.064
									MONTOS TOTALES	1.035.245.064

MONTO TOTAL: GUARANÍES MIL TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CUATRO.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Téc. Rodrigo Romero
Jefe Dpto. de Gases Medicinales
DGAF - M.S.P. y B.S.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Asesor Permanente
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

Oferentes	Lotes	Monto Total
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	1	780.000.000
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	2 y 4	5.299.998.609
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	3	1.035.245.064
	MONTOS TOTALES	7.115.243.673

MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES SIETE MIL CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES. –

Este informe concluye en fecha 22 de noviembre del 2023, debido a la complejidad del llamado y de los bienes a ser adquiridos. Cabe mencionar que, a lo largo del proceso de evaluación de ofertas, se han cursado varias notas a los oferentes, de modo a solicitar aclaraciones y dilucidar dudas que se creyó conveniente esclarecer.

ES NUESTRO INFORME.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Abg. Vicente Perez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems del llamado LPN N° 100/2023 - "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" con ID: 433768

LOTE NRO: 1

Hospital General de Barrio Obrero, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.					COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	26.500	UNIDAD	71.760	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	10.325	740.922.000	-61	CPO S.A.	PARAGUAY	30.450	2.185.092.000	15
2	Oxigeno Gaseoso	38.157	UNIDAD	2.340	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	11.500	26.910.000	-70	CPO S.A.	PARAGUAY	43.869	102.653.460	15
3	Aire Medicinal	63.333	UNIDAD	1.248	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.750	12.168.000	-85	CPO S.A.	PARAGUAY	72.828	90.889.344	15
							Precio Total	**780.000.000**				Precio Total	**2.378.634.804**	

LOTE NRO: 2

Hospital de Limpio, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.					COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	29.500	UNIDAD	194.314	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	28.700	5.576.811.800	-3	CPO S.A.	PARAGUAY	18.648	3.623.567.472	-37
2	Oxigeno Gaseoso	38.157	UNIDAD	3.214	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	31.000	99.634.000	-19	CPO S.A.	PARAGUAY	24.045	77.280.630	-37
3	Aire Medicinal	58.300	UNIDAD	1.560	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	15.098	23.552.880	-74	CPO S.A.	PARAGUAY	31.507	49.150.920	-46
							Precio Total	**5.699.998.680**				Precio Total	**3.749.999.022**	

LOTE NRO: 3

INERAM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.					COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	21.136	UNIDAD	123.000	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	10.922	1.343.406.000	-48	CPO S.A.	PARAGUAY	24.255	2.983.365.000	15
2	Oxigeno Gaseoso	38.157	UNIDAD	3.900	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	11.000	42.900.000	-71	CPO S.A.	PARAGUAY	43.869	171.089.100	15
3	Aire Medicinal	71.985	UNIDAD	624	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.632	6.010.368	-87	CPO S.A.	PARAGUAY	82.782	51.655.968	15
4	Gas Oxido Nitrico	545.704	UNIDAD	312	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	633.601	197.683.512	16	CPO S.A.	PARAGUAY	627.543	195.793.416	15
							Precio Total	**1.589.999.880**				Precio Total	**3.401.903.484**	

LOTE NRO: 4

Hospital del Trauma, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.					COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	18.425	UNIDAD	352.669	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	4.400	1.551.743.600	-76	CPO S.A.	PARAGUAY	3.843	1.355.306.967	-79
2	Oxigeno Gaseoso	35.972	UNIDAD	25.510	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.105	232.268.550	-75	CPO S.A.	PARAGUAY	7.434	189.641.340	-79
3	Aire Medicinal	52.565	UNIDAD	624	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	9.595	5.987.280	-82	CPO S.A.	PARAGUAY	8.095	5.051.280	-85
							Precio Total	**1.789.999.430**				Precio Total	**1.549.999.587**	

Tec. Rodrigo Romero
Jefe Dpto. Gases Medicos
D.G.G.I.E.S. MSP y BS

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Ítems del llamado LPN N° 100/2023 - "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" con ID: 433768

LOTE NRO: 1

Hospital General de Barrio Obrero, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.					GAS METAL S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	26.500	UNIDAD	71.760	INPAGAS	NACIONAL	9.560	686.025.600	-64	GAS METAL	PARAGUAYA	17.154	1.230.971.040	-35
2	Oxigeno Gaseoso	38.157	UNIDAD	2.340	INPAGAS	NACIONAL	22.850	53.469.000	-40	GAS METAL	PARAGUAYA	24.726	57.858.840	-35
3	Aire Medicinal	63.333	UNIDAD	1.248	INPAGAS	NACIONAL	51.550	64.334.400	-19	GAS METAL	PARAGUAYA	41.000	51.168.000	-35
							Precio Total	**803.829.000**				Precio Total	**1.339.997.880**	

LOTE NRO: 2

Hospital de Limpio, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.					GAS METAL S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	29.500	UNIDAD	194.314	INPAGAS	NACIONAL	33.630	6.534.779.820	14	GAS METAL	PARAGUAYA	18.880	3.668.648.320	-36
2	Oxigeno Gaseoso	38.157	UNIDAD	3.214	INPAGAS	NACIONAL	43.500	139.809.000	14	GAS METAL	PARAGUAYA	23.350	75.046.900	-39
3	Aire Medicinal	58.300	UNIDAD	1.560	INPAGAS	NACIONAL	66.460	103.677.600	14	GAS METAL	PARAGUAYA	36.092	56.303.520	-38
							Precio Total	**6.778.266.420**				Precio Total	**3.799.998.740**	

LOTE NRO: 3

INERAM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.					GAS METAL S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	21.136	UNIDAD	123.000	INPAGAS	NACIONAL	6.648	817.704.000	-69	GAS METAL	PARAGUAYA	8.914	1.096.422.000	-58
2	Oxigeno Gaseoso	38.157	UNIDAD	3.900	INPAGAS	NACIONAL	19.090	74.451.000	-50	GAS METAL	PARAGUAYA	16.082	62.719.800	-58
3	Aire Medicinal	71.985	UNIDAD	624	INPAGAS	NACIONAL	24.810	15.481.440	-66	GAS METAL	PARAGUAYA	30.100	18.782.400	-58
4	Gas Oxido Nitrico	545.704	UNIDAD	312	INPAGAS	NACIONAL	409.002	127.608.624	-25	GAS METAL	PARAGUAYA	231.010	72.075.120	-58
							Precio Total	**1.035.245.064**				Precio Total	**1.249.999.320**	

LOTE NRO: 4

Hospital del Trauma, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.					GAS METAL S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	VAR %
1	Oxigeno liquido	18.425	UNIDAD	352.669	INPAGAS	NACIONAL	3.092	1.090.452.548	-83	GAS METAL	PARAGUAYA	7.425	2.618.567.325	-60
2	Oxigeno Gaseoso	35.972	UNIDAD	25.510	INPAGAS	NACIONAL	18.889	481.858.390	-47	GAS METAL	PARAGUAYA	14.455	368.747.050	-60
3	Aire Medicinal	52.565	UNIDAD	624	INPAGAS	NACIONAL	26.525	16.551.600	-50	GAS METAL	PARAGUAYA	20.329	12.685.296	-61
							Precio Total	**1.588.862.538**				Precio Total	**2.999.999.671**	

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

ANEXO II

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LPN N° 100/2023**

ELABORADO POR: **LIC. MARÍA LETICIA SEGOVIA GÓMEZ,** MIEMBRO
COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 100/2023

En el marco de la **LPN N° 100/2023** - *"ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS"*– **ID N° 433768**, remito el informe de ratios financieros y experiencia requerida sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2019, 2020, 2021, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRE GENERAL.	R1
b. Presentación del Formulario 501 año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE.-	R2
c. Presentación del Formulario 515 para los años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP.-	R3
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	R4

	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	**LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A
2	**COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.**	Cumple Fs. 112-135	N/A	N/A	N/A
3	**INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**	Cumple SIPE Fs. 13-14	N/A	N/A	N/A
4	**GAS METAL S.R.L.**	Cumple SIPE Fs. 16-17	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	35.498.450.403 / 24.718.481.035	5,13	60.978.253.677 / 21.493.959.573	5,45	50.374.762.977 / 21.911.988.991	5,45	6,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	24.718.481.035 / 54.562.861.954	0,15	21.493.959.573 / 79.504.994.327	0,14	21.911.988.991 / 74.597.917.746	0,14	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	17.302.109.641 / 3.050.825.100	0,98	45.488.763.478 / 3.050.825.100	1,80	24.909.984.402 / 3.050.825.100	1,80	1,12	CUMPLE

EMPRESA COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO - CPO S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.881.714.683 / 2.082.535.059	4,26	25.830.692.368 / 5.421.343.661	4,76	24.561.636.717 / 2.414.152.663	10,17	6,40	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	10.653.469.720 / 23.162.037.146	0,46	8.393.971.302 / 39.005.487.983	0,22	3.849.913.359 / 36.188.404.455	0,11	0,26	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	9.964.043.056 / 4.392.000.000	2,27	23.034.376.703 / 4.392.000.000	5,24	21.398.242.659 / 4.392.000.000	4,87	4,13	CUMPLE

EMPRESA INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	79.042.653.204 / 15.419.852.710	5,13	100.534.039.731 / 18.438.357.037	5,45	113.816.760.517 / 13.558.319.610	8,39	6,32	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	15.419.852.710 / 101.327.255.547	0,15	18.438.357.037 / 130.265.500.596	0,14	13.558.319.610 / 141.756.921.567	0,10	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	31.117.197.068 / 31.748.000.000	0,98	57.036.937.790 / 31.748.000.000	1,80	73.408.396.188 / 31.748.000.000	2,31	1,70	CUMPLE

EMPRESA GAS METAL S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	20.193.179.499 / 3.814.458.026	5,29	75.428.370.782 / 3.013.217.365	25,03	97.804.368.018 / 1.613.161.158	60,63	30,32	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.533.382.365 / 53.730.679.806	0,08	3.237.853.142 / 115.507.349.668	0,03	1.613.161.158 / 136.841.378.563	0,01	0,04	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	17.550.429.067 / 27.981.000.000	0,63	68.870.314.066 / 39.733.314.086	1,73	34.718.833.328 / 93.400.000.000	0,37	0,91	CUMPLE

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en PROVISION DE OXÍGENO Y/O GASES MEDICINALES, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. Para determinar el volumen de experiencia demostrada se considerarán únicamente los documentos presentados en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022 o la sumatoria de ellos.

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	R1

OFTE.	EMPRESAS	R1
1	**LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.**	Cumple Fs. 90-107
2	**COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.**	Cumple Fs. 156-176
3	**INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**	Cumple Fs. 115-177
4	**GAS METAL S.R.L.**	Cumple Fs. 36-39

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA con facturaciones y/o recepciones finales	Experiencia demostrada con facturaciones y/o recepciones finales
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	9.860.000.000	**2.465.000.000**	3.476.417.159	**CUMPLE**
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	11.080.538.288	**2.770.134.572**	2.919.878.594	**CUMPLE**
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	10.206.203.083	**2.551.550.771**	2.877.711.069	**CUMPLE**
GAS METAL S.R.L.	9.389.995.611	**2.347.498.903**	7.561.138.350	**CUMPLE**

Conforme a la cantidad de facturaciones y/o recepciones finales presentadas por las firmas **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A., COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. y GAS METAL S.R.L.** se deja constancia que han sido analizados parcialmente, hasta cubrir el monto del monto mínimo requerido. -

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Mg. Lic. María Leticia Segovia G.
Dirección Financiera
DGAF - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

INFORME JURIDICO DE EVALUACION

De : **Abg. Víctor Vicente Pérez Rodríguez, Abogado Dictaminante – D.G.A.F. Miembro de la Comisión Evaluadora**

Ref. : **Informe Jurídico "LPN N° 100/2023 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS", ID N°433.768.-**

Fecha : **20 de noviembre de 2023.**

Por la presente elevo al Comité conformado para el presente proceso el informe de a las documentaciones legales requeridas en el marco de la **"LPN N° 100/2023 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS", ID N°433.768.-**

1- ANTECEDENTES:

El llamado de **"LPN N° 100/2023 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS", ID N°433.768.,** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, fue autorizado mediante Resolución D.G.A.F. N° 304/2023 del 05 de octubre de 2023"Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones se autoriza el llamado y se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado **"LPN N° 100/2023 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS", ID N°433.768.-**

Mediante Memorando DLIC-DOC N° 79/2023 fui designado a integrar el Comité de Evaluación para el presente Llamado.

2- APERTURA DE OFERTAS:

Que en fecha de 16 de noviembre 2023 siendo las 10:45 horas se procede a la apertura de sobres en el marco del presente Llamado, en el cual se presentó la siguiente empresa, según consta en el Acta de Apertura obrante en el expediente.

- **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.**
- **GAS METAL S.R.L.**
- **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**
- **LA OXIGENA PARAGUAY S.A.**

3- EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES:

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

A fin de verificar que los oferentes hayan proveído las documentaciones que avalen el cumplimiento de los criterios legales conforme a los requisitos de calificación dispuesto en el artículo 61 del Decreto N° 2.992/2019.-

Art. 61.- Documentos sustanciales.

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;

c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

1. COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
4.551.815	SERGIO FELIX DA SILVA	4978932	NO REGISTRA
4.486.594	ALEJANDRO CARLOS ALONSO CALZATO	4978934	NO REGISTRA
4.551.814	VICTOR LAMEIRAO SILVA	4978937	NO REGISTRA
638.639	PEDRO ARISTIDES VILLALBA RAMIREZ	4978950	NO REGISTRA

2. GAS METAL S.R.L.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
764.543	ANA MARIA ZARZA ZARZA	4978874	NO REGISTRA
1.073.575	CARLOS ALBERTO ZARZA ZARZA	4978884	NO REGISTRA

3. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
783.334	ANA MARIA JOSE GONZALEZ ZANNIER	4978786	NO REGISTRA
1.372.123	VIVIANA M GRISELDA VILLASBOA BONZI	4978822	NO REGISTRA
3.249.150	MONICA CAROLINA MOREL SALOMON	4978835	NO REGISTRA

4. LA OXIGENA PARAGUAY S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
817.465	DAVID LEONARDO VILLALBA GIMENEZ	4978730	NO REGISTRA
456.314	OSVALDO LUIS AVALOS BRUNETTI	4978739	NO REGISTRA
742.999	MANUEL STARK ROBLEDO	4978749	NO REGISTRA

Oferente	Formulario de oferta y planilla de precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P y B.S

			firmamento de la oferta para comprometer al oferente	de la oferta para comprometer al oferente.
CAMPAÑA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GAS METAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
-)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4- VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS PARA LA PARTICIPACION. -

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTOS	COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.	GAS METAL S.R.L.	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	LA OXIGENA PARAGUAY S.A.
Documentos que Componen la Oferta	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple fs 06/08	Cumple fs 02/04	Cumple fs 02/07	Cumple fs 04/08
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple fs 10-15	Cumple fs 05/15	Cumple fs 08/11	Cumple fs 10/14
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple Fs 242	Cumple Sipe N°1774067	Cumple Sipe N°1774145	Cumple fs 22
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple Fs 76-79	Cumple	Cumple fs 94/97	Cumple fs 24/26
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	NA	NA	NA	NA
6, Declaración Jurada de Declaración de Miembros de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple F248	Cumple Fs18	Cumple fs 26/27	Cumple fs 28/29
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple F150	Cumple Sipe N°1774067	Cumple Sipe N°1774145	Cumple fs fs31
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple Fs245	Cumple Fs52	Cumple Sipe N°1774145	Cumple fs 2

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGA - M.S.P. y B.S.

9. Documentos legales				
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica	No Aplica	Aplica	Aplica
1.Fotocopias simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (*)	NA	NA	NA	NA
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	NA	NA	NA	NA
3. En el caso de suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de poderes (*)	NA	NA	NA	NA
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple Fs22-54	Cumple Sipe N°1774067	Cumple Sipe N°1774145	Cumple Fs37-63
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los presentantes o apoderados de la sociedad.	Cumple f°56 f252	Cumple Sipe N°1774067	Cumple Sipe N°1774145	Cumple Fs75-76 F 78
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple Fs60-65	Cumple Sipe N°1774067	Cumple Sipe N°1774145	Cumple Fs80-88
9.3. Oferentes en Consorcio.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona Física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferente Individuales especificados en el apartado Oferente Individuales. Persona Física Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales personas Jurídica (*).	NA	NA	NA	NA
b) Original de Fotocopia del Consorcio o del acuerdo de Intensión de constituir el consorcio por escritura en caso de resultar				

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M S P y B.S.

adjudicadas y antes de la firma de contrato. La formalidad de los acuerdos de intención y de los consorcio serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP),(*)	NA	NA	NA	NA
C) -Fotocopias simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes; o (*)	NA	NA	NA	NA

5- VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DOCUMENTACIONES DE LA SECCION VII ANEXOS – ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LAS OFERTAS. -

SE ANEXA PLANILLA DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS DOCUMENTACIONES.

Se deja constancia que el presente informe de evaluación se limita al análisis jurídico respecto a las documentaciones arriba mencionadas suministradas por el oferente en sus ofertas, de las aclaraciones solicitadas si las hubiere, como así también de las verificaciones realizadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Es mi Informe. -

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.